



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000227-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones para la implantación de los estudios superiores de enfermería en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 61, de 6 de octubre de 2022.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000227, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones para la implantación de los estudios superiores de enfermería en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 61, de 6 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández